Traslado artículo 110 C.G.Del Proceso
RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	COSCO SHIPPING LINES COLOMBIA S.A.S
Demandados:	ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES S.A.S.
Radicado:	170014003005-2023-00504-00

Se corre traslado a la parte demandada del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante frente al auto No. 3059 del 04 de diciembre de 2023 por medio del cual se adiciono la providencia del 21 de noviembre de 2023 y se condenó en costas y perjuicios, en abstracto a la parte demandante, en favor de la demandada, por el término de **tres (3) días** de conformidad con el artículo 319 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: Quince (15) de diciembre de 2023 a las 7:30 a.m.

Término de traslado: tres (3) días.

MARÍA PAULINA MANRIQUE VELÁSQUEZ
SECRETARIA

Desfijación: Quince (15) de diciembre de 2023 a las 5:00 p.m.

MARÍA PAULINA MANRIQUE VELÁSQUEZ
SECRETARIA